Hermandad de la Santa Vera-Cruz

Olivares

Cuaresma 2016

COLABORADORES
Ramón López González
José Francisco García Gutiérrez
Julián Novoa Rivas
Ángela González Salas
Ana Belén López Pérez
José Manuel Gil Pallares
Nicolás Fernández Peña
Ángela Vélez López
Hortensia Pérez Díaz
Luis Enrique Suárez Rodríguez
Manuel Osorno García
Francisco Amores Martínez
Inmaculada Torres del Valle
Bosco Bulnes García
Agustín Pallares Ortega
Gerardo Díaz Pérez

FOTOGRAFÍAS
Esteban Luis Torres Morales
José Manuel Morán Sánchez
Miguel Ángel Sánchez Pérez
Fotos Olea
Archivo de la Hermandad

REDACCIÓN Y EDICIÓN
Daniel Cabrera Bejarano
Gerardo Díaz Pérez
José Manuel Gil Pallares
Manuel Ramón Reyes de la Carrera
José María Carmona Cotán

MAQUETACIÓN Y DISEÑO
Portada, contraportada: Fotos Olea
Páginas Centrales: José Manuel Morán Sánchez

Imprenta las Nieves
C/. Virgen de las Nieves, 1A
Tfno.: 95 571 94 40
OLIVARES (Sevilla)

Antigua y Primitiva Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Vera Cruz, Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna, Santísimo Cristo de la Salud, Nuestra Señora de la Antigua, Santa Ángela de la Cruz y San Juan Evangelista

Boletín Informativo nº 8 - OLIVARES, Cuaresma 2016

Sumario

1	Editorial
2	Familia crucera
4	Vivir el Jubileo de la Misericordia
5	La experiencia de la alegría
6	Breves
8	Misericordiosos como el Padre
9	Mayordomía
10	Sorteos de la Hermandad
11	Reparto de papeletas de sitio
12	Normas para la Estación de Penitencia 2016
13	Ser nazareno… sentirse crucero
14	Juventud
15	Grupo de Hermanas
16	Una Caridad bien entendida
17	Priostía: una forma de hacer hermandad
18	La Hermandad de la Vera Cruz en los s. XVIII y XIX
24	Cultos 2016
25	Otros cultos y actos cuaresmales
26	Actos Anuales
32	Citación a Cabildo General de Salida
33	En el Año Jubilar de la Misericordia
34	Lo sentido
35	Memorias de un Jueves Santo
37	Rincón Poético
38	Cincuentenario
39	Ingreso, actualización y domiciliación

NOTA: La Hermandad, como editora de este boletín, no se responsabiliza necesariamente de las manifestaciones u opiniones vertidas en este boletín, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores.

Editorial

AÑO JUBILAR EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA

Misericordia es un término proveniente del latín y hace referencia a una virtud del ánimo que lleva a los seres humanos a compadecerse de las miserias ajenas. Por ello, se trata de una actitud bondadosa y que pudiera reflejarse en cualquiera de nosotros, que por suerte somos pudientes, en hacer un gesto inequívoco hacia el hermano que tenga más necesidades en su vida.

Para nosotros los cristianos, la Misericordia es un atributo divino entendido como un acto de amabilidad y perdón, y que pedimos a Dios para que por su infinita misericordia tenga piedad por nuestros pecados, desobediencias y otras actitudes malévolas tan enraizadas en la sociedad de hoy.

Jesús pide a los hombres que debemos ser misericordiosos con quienes nos rodean si esperamos ser tratados del mismo modo, y debemos actuar contra actitudes y sentimientos negativos, ya sea el rencor, la venganza y el desprecio hacia el prójimo.

La misericordia podemos expresarla de varias formas, bien por medios materiales o espirituales; quiere esto decir ofrecer alimentos, techo, ropa, etc... y es una obra de misericordia que alegrará a Dios en nuestro proceder. Otra manifestación sería enseñar al que no sabe, consolar al afligido, perdonar los errores ajenos, el orar y acompañar a quien necesite una palabra de aliento siquiera en la enfermedad o en el triste momento de la pérdida de un ser querido.

Como hermano de la Santa Vera Cruz, todo esto está reflejado claramente en nuestra Reglas, y por ello, en nuestra Función principal de Instituto del Quinario, renovamos nuestro compromiso con este comportamiento que Dios nos exige "Siempre", y que de manera especial debemos perseverar en este año extraordinario Jubilar de la Misericordia convocado por nuestro Papa Francisco, como año Santo, que comenzó el pasado 8 de diciembre de 2015 y concluirá el 20 de Noviembre de 2016, para conmemorar el L aniversario de la finalización del Concilio Vaticano II.

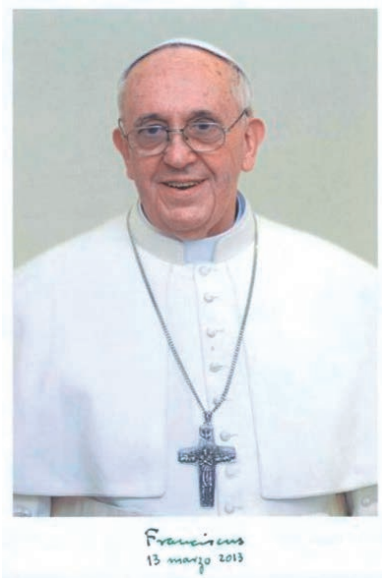

Más adelante, en nuestro boletín se reflejará qué tenemos pensado hacer con motivo de este acontecimiento, y para ganar las indulgencias visitaremos uno de los templos jubilares designados por la Archidiócesis, peregrinando simbólicamente, confesar y recibir la comunión en la Eucaristía que celebraremos en dicho templo y rezar por las intenciones del Santo Padre Francisco.

Fortalecer el Sacramento de la Reconciliación o penitencia debe tener un sentido renovador y sanador en el contexto de la celebración de este año jubilar y sobre todo al finalizar nuestra peregrinación al templo que visitemos.

Pedimos a nuestros Amantísimos Titulares, El Stmo. Cristo de la Salud y a Ntra. Sra. de la Antigua cosechar abundantes frutos espirituales de este Jubileo, Comulgar el cuerpo del Señor, aceptar a Cristo para siempre en nuestra vida y ser portadores de su amor y misericordia hacia los demás.

Familia crucera

Ramón López González
Hermano Mayor

Cuando mis palabras lleguen a vuestras manos estaremos inmersos en un nuevo año, por tanto y en primer lugar, os deseo para este 2016, todo lo mejor. Que sea un nuevo tiempo de esperanza, donde todos los sueños e ilusiones que os habéis propuesto se hagan realidad y toda la gran **FAMILIA CRUCERA** vea superada, de una vez por todas y definitivamente, cualquier penuria económica y de enfermedad en la que nos hayamos visto envueltos.

La Hermandad es una vida en **FAMILIA**, una casa abierta a todos. No te dé corte ni vergüenza acudir, hay gente de todas las edades, somos gente sencilla, trabajamos, nos reímos juntos, disfrutamos, si hay que llorar se llora, eso sí, también juntos, y todos remamos en el mismo barco. Aunque somos un número muy amplio los que venimos a la Hermandad, mi meta, es ver a cuantos más mejor.

Parece que fue hace unos días cuando me disponía a escribir mi primer artículo como Hermano Mayor para incluirlo en el boletín informativo de nuestra querida Hermandad. Finales de 2012, ¡quién lo diría!, y desde entonces cuántas y cuántas experiencias, algunas no deseables y otras muchas que me han hecho vivir momentos inolvidables. Si tuviera que poner en una balanza lo malo y lo bueno de estos años, sin lugar a duda me quedaría con todo lo negativo y con todo lo positivo. Es fácil de explicar, lo primero, porque soy de los que piensan que las cosas no ocurren así porque sí, no, ocurren porque se buscan y se procuran los medios para que ocurran. Pero todo se lleva a cabo con un sentido y esto conlleva a que se reaccione, se madure y se sea capaz de poner los medios suficientes con el fin de que no te vuelva a suceder. En lo segundo, porque al final de todo siempre ha de estar la recompensa por los momentos de satisfacciones personales, no voy a describirlos, ahí han quedado grabados en la memoria para siempre. Tiene que haber algo que sea capaz de transmitirte que ha merecido la pena todo el esfuerzo y el sacrificio de tantas y tantas horas impagables al servicio de la Hermandad y de sus Hermanos. Por este motivo y para seguir adelante con los diversos y numerosos proyectos en los que estamos y estaremos involucrados, animo desde estas líneas a todo aquel que se vea capaz, que afronte la posibilidad de convertirse en futuro miembro de nuestra Junta de Gobierno y Auxiliares en la próxima legislatura.

El tiempo pasa rápido y ya se han cumplido algo más de tres años desde que accediese al cargo de Hermano Mayor, es decir, este año la actual Junta de Gobierno y Auxiliares, termina su mandato y lo hace orgullosa del trabajo realizado. Al ser este el último boletín de esta legislatura, quiero expresar desde estas líneas mi más sincero agradecimiento a todos los hermanos que, a lo largo de estos años, me han acompañado formando parte de la Junta de Gobierno y Auxiliares. Sin su capacidad, apoyo, ilusión, entrega, dedicación y ayuda no hubiera sido posible llevar a cabo todos los proyectos realizados durante estos años.

A lo largo de este periodo de tiempo, han sido muchos los buenos momentos que he compartido con todos ellos, aunque también han habido momentos duros, momentos de

discrepancias y de opiniones encontradas, manifestadas por todos con total libertad, pero siempre dentro del respeto y el cariño a Nuestros Sagrados Titulares.

No puedo olvidarme del Grupo de Hermanas, del Grupo Joven y cuántos han colaborado en las distintas parcelas de la Hermandad y que han estado siempre prestos a la llamada de la Junta de Gobierno y Auxiliares. Hemos tenido las puertas abiertas, pero de nada habría servido si no las hubierais traspasado cada día para ofrecer vuestros esfuerzos a nuestra Hermandad. Agradeceros a todos que me hayáis dado vuestra confianza para ser vuestro Hermano Mayor, vuestro apoyo, vuestro ánimo, vuestro respeto, vuestro amor a la Hermandad y vuestro empeño en hacerla mejor y más grande. También en nombre de nuestra Institución, quiero dar las gracias por todas y cada una de las donaciones ofrecidas, en todas va el mismo cariño y la misma fe.

Mi agradecimiento a las personas que forman el equipo de bordados y costura. La grandísima labor que están realizando cada semana en las maravillosas piezas trabajadas y que enriquecen el patrimonio de nuestra Hermandad, es cada día un orgullo para mí como Hermano Mayor y sé que para todos los hermanos.

La cuestión de Caridad se refrenda con la gran labor que realiza la Diputación de Caridad, que con la ayuda siempre estimable de los demás, ha conseguido hacer grandes campañas de recogidas de alimentos y productos de higiene, que han aliviado a tantas familias sus carencias en estos momentos de crisis.

Como vengo haciendo en estos años, quiero invitaros a participar en los solemnes cultos que con tanto cariño celebraremos próximamente en la Capilla en Honor a Nuestro Padre Jesús atado a la Columna, así como al Quinario y Vía-Crucis en Honor al Santísimo Cristo de la Salud y por supuesto, superar la entusiasta participación donde se hizo pública nuestra manifestación de fe en la inolvidable salida procesional del pasado Jueves Santo. Demos, un año más, ejemplo de amor y devoción, buscando un hueco en nuestros quehaceres diarios y participando activamente en ellos en la seguridad de que Nuestros Amantísimos Titulares nos iluminarán y guiarán en nuestras vidas.

Y el Domingo de Resurrección. ¡Qué espléndido Domingo de Resurrección el que vivimos el pasado año! El que se merecía la Hermandad después de dos años consecutivos sin poder desarrollarse por motivos climatológicos. Solo caben palabras de agradecimiento a todos los que desde dentro y desde fuera de la Hermandad contribuyeron a que todo saliera a la perfección. Especialmente, quiero hacer constar mi felicitación a nuestras cuadrillas de costaleros, por su compromiso y esfuerzo; a nuestros capataces, por su buen hacer; y a la Diputación de Gobierno, por su trabajo y dedicación. Hicieron felices a mucha gente, nos hicieron felices a todos.

No quiero dejar de agradecer su paciencia y su apoyo a mi familia y muy especialmente a mi esposa, sin ella que ha compartido mis alegrías, mis preocupaciones y mis disgustos, estos años no hubieran sido lo mismo.

También quiero pedir perdón, por si acaso algún Hermano haya podido sentirse disgustado por alguna de mis decisiones o de mi forma de proceder. Tened por seguro, que con mis defectos y mis errores, siempre he hecho lo que entendía que era mejor para la Hermandad.

Mis penúltimas palabras serán para recordar a todos esos Hermanos que pertenecieron a esta gran **FAMILIA CRUCERA** y que se nos fueron para estar junto a Nuestros Titulares.

Y las últimas palabras para Ellos. Para Nuestros Titulares, a cuyo servicio siempre estaré como muestra pública de la devoción que les profeso.

Vivir el Jubileo de la Misericordia

José Francisco García Gutiérrez
Cura Párroco de la Iglesia Santa María de las Nieves de Olivares
y Director Espiritual de nuestra Hermandad

"Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado." ***Papa Francisco, Bula Misericordiae Vultus.***

Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. Instruir, aconsejar, consolar, confortar, son obras espirituales de misericordia, como también lo son perdonar y sufrir con paciencia. Las obras de misericordia corporales consisten especialmente en dar de comer al hambriento, dar techo a quien no lo tiene, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y a los presos, enterrar a los muertos. Entre estas obras, la limosna hecha a los pobres es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios.

La misericordia no se queda en una escueta actitud de compasión: la misericordia se identifica con la superabundancia de la caridad que, al mismo tiempo, trae consigo la superabundancia de la justicia. Misericordia significa mantener el corazón en carne viva, humana y divinamente transformado por un amor recio, sacrificado, generoso. Así alaba la caridad San Pablo en su canto a esa virtud: la caridad es sufrida, bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitadamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad; a todo se acomoda, cree en todo, todo lo espera y lo soporta todo.

Hemos de portarnos como hijos de Dios con los hijos de Dios, dignificando cada día mas a nuestros hermanos con los que convivimos en nuestra Hermandad: el nuestro ha de ser un amor sacrificado, diario, hecho de mil detalles de comprensión, de sacrificio silencioso, de entrega que no se nota. Este es el olor a Cristo, el que hacía decir a los que vivían entre nuestros primeros hermanos en la fe: *¡Mirad cómo se aman!*

El ejercicio de las obras de misericordia comunica gracias a quien las ejerce. En el evangelio de Lucas Jesús dice: *"Dad, y se os dará"*. Por tanto, con las obras de misericordia hacemos la voluntad de Dios, damos algo nuestro a los demás y el Señor nos promete que nos dará también a nosotros lo que necesitemos.

Nuestra Hermandad tiene que ser por tanto, constructora de misericordia, hacedora de misericordia, transmisora de misericordia, en definitiva, que tiene sus cimientos de origen en la fe misericordiosa y su fin en la esperanza cumplida de la misericordia final de nuestra existencia. Solo así seremos fieles a lo que Dios nos pide con ahínco especial en este año especial dedicado por el Papa Francisco a vivir la Misericordia de Dios en nuestras vidas.

La experiencia de la alegría: reflexiones para el cristiano de hoy

Julián Novoa Rivas
Vicario Parroquial de la Iglesia de Santa María de las Nieves de Olivares

Queridos hermanos de la Hermandad de la Santa Vera Cruz, queridos lectores, queridos hermanos todos en Jesús y María.

La alegría es la emoción que experimentamos cuando nos ocurren acontecimientos que valoramos positivamente.

Cuenta el Evangelio de San Lucas que Dios envió al ángel Gabriel donde una joven virgen llamada María, que vivía en una ciudad de Galilea. El heraldo entró a su casa y le dijo "Alégrate tú, la amada y favorecida, el Señor está contigo". Desde ese día la joven mujer tuvo claro en qué iba a consistir el plan de vida, cuál iba a ser su dedicación y también cuáles las dificultades. Lo que siguió al anuncio no fue el estado de euforia o la búsqueda de transformar esa noticia en los cinco minutos de gloria que todos andamos buscando satisfacer. Ella temió, dudó y probablemente se perturbó. Gabriel lo percibió al instante. Por eso mismo le dijo: "No temas María, porque has encontrado el favor de Dios". Sin embargo, la información no le parece suficiente. Ella sigue muy desconcertada por la revelación. Hay algo crucial que no le cuadra. Se atreve a preguntar cómo podría ser ella madre cuando todavía era doncella. El ángel explica y da detalles. "El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra... porque para Dios nada es imposible". Ya más tranquila, acogiendo el plan, comprometiéndose para toda la vida, responde y acata, "hágase en mí según tu palabra". Y se alegró.

La alegría es la emoción que experimentamos cuando nos ocurren acontecimientos que valoramos positivamente porque los entendemos, cuando logramos nuestras metas o cuando nos sentimos partícipes de un plan que nos resulta placentero. Es una sensación agradable cuyas características principales son el recogimiento, el brillo y la apertura. La metáfora que utiliza Jano Arrochea puede ayudarnos a calibrar lo que expresamos cuando estamos alegres: "Es como un sol que ilumina y transforma el paisaje". Eso demostramos cuando somos reconocidos, cuando aprecian apropiadamente nuestros resultados, cuando hacemos un inventario fructuoso de nuestros esfuerzos, cuando nos sentimos queridos, cuando nos sentimos ganadores, cuando nos sentimos satisfechos por nuestros resultados, o cuando parecemos trascendentes. Esa era la alegría con la que convidaba Gabriel a María en ocasión de la anunciación.

La experiencia de la alegría es diferente a la sensación de euforia. Entre una y otra hay diferencias de significación, intensidad y durabilidad. La alegría siempre va a tener una referencia causal clara. En relación con ella siempre va a haber un por qué y un para qué. La euforia es un momento mientras que la alegría podría llegar a ser una condición de la persona. Puede ser un "hágase en mí" que puede comprometernos por mucho tiempo, a pesar de la adversidad, de los malos momentos, de las malas épocas, porque es un saldo de resultados que se revalúa en la reputación de la persona sobre la base del compromiso que mantenga. La alegría siempre va a ser la consecuencia de hacer el bien, de hacer bien lo que nos proponemos, y de encontrar en el aprecio y el respaldo de los demás un reconocimiento de nuestras buenas acciones. Por eso la experiencia de la alegría nos ayuda a mantener buenas y sanas relaciones con los demás. No nos ciega ni convalida cualquier acción, ni nos obliga a la complicidad concupiscente, ni opera como un vaciado emocional. El que está alegre ilumina a los otros y los hace partícipes de la experiencia. Por eso mismo va estableciendo relaciones que ratifican su felicidad en la misma medida que significan una confluencia de prácticas, propósitos y resultados.

"Feliz, tú que creíste, porque sin duda se cumplirá lo que te prometió el Señor". Así fue el saludo con el que recibió Isabel a su prima María. La experiencia de la felicidad es el resultado de dos apuestas interconectadas. El hacer lo debido, y el hacerlo confiados en que somos parte de un proyecto valioso y útil. La felicidad es la consecuencia de vivir la vida, hacerlo intensamente, sin perder de vista que lo que vayamos siendo solo tendrá sentido si nos encomendamos a Dios. La gente feliz suele repetir "si Dios quiere" y también "gracias a Dios". Es la enunciación de un compromiso con el bien, siendo fieles a nuestros valores, y manteniéndonos firmes en la consecución de resultados.

Ser feliz es tener el orgullo de mantener vigente la intención de hacer de nuestra vida una empresa cuyos resultados sean apreciables a la vista de todos.

Breves

ESPECTÁCULO "LA PASIÓN SEGÚN ANDALUCÍA".

El 14 de Febrero, Olivares vivió una tarde-noche inolvidable y difícilmente repetible. Tras varias semanas de duros trabajos de organización y montaje, más de 1500 personas, compartieron las emociones y sentimientos de "La Pasión Según Andalucía", obra magistralmente interpretada por Pascual González y Cantores de Híspalis, que recorrieron todos los rincones y detalles de la Semana Santa de Andalucía, deteniéndose por unos momentos en nuestro pueblo y emocionando a todos los presentes.

Además del reconocimiento del respetable, al finalizar su actuación, el periodista Víctor García Rayo fue, junto con nuestro Hermano Mayor, el encargado de entregar un obsequio a Pascual González y Cantores de Híspalis, la Banda Sinfónica Municipal de San Fernando y la Banda de Cornetas y Tambores Esencia como muestra de nuestro agradecimiento.

A la conclusión del espectáculo, comenzó la Gran Fiesta de los Enamorados, con la presencia de varios artistas invitados que pusieron la guinda a una gran noche.

PRESENTACIÓN DEL NUEVO MANTO DE NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA

En el pasado mes de marzo tuvo lugar en la Capilla de la Santa Vera Cruz de Olivares, la emotiva y multitudinaria presentación y bendición del nuevo manto procesional de Nuestra Señora de la Antigua.

Dicho acto, contó con la intervención de D. Francisco Javier Sánchez de los Reyes, autor del diseño y de Dª. Reyes y Dª. Charo Bernardino, quiénes han sido las artífices del excelente bordado de dicho manto.

D. José Francisco García Gutiérrez, cura párroco de Olivares, tuvo el honor de bendecir tan preciada obra, la cual fue estrenada el pasado Jueves Santo.

Antes de la finalización del acto, tomó la palabra el Hermano Mayor D. Ramón López González que dio la enhorabuena a D. Francisco Javier Sánchez de los Reyes, por la realización de tan magnífico diseño, y a Dª Reyes y Charo Bernardino y todas sus "niñas" por el grandísimo esfuerzo y trabajo realizado durante su confección.

PROCESIÓN EXTRAORDINARIA SANTA MARÍA DE LAS NIEVES

Histórico domingo el que se vivió el pasado 20 de septiembre en Olivares con la Salida Extraordinaria de Santa María de las Nieves, recorriendo las calles de nuestro pueblo con motivo del 425 Aniversario de su Advocación.

Nuestra Hermandad estuvo presente en este día tan especial y esperó corporativamente a la Patrona en la puerta de nuestra Capilla, donde una cúpula de belleza extraordinaria acogía su llegada.

Una vez en la puerta los capataces y cuadrilla de costaleros llevaron a Santa María de las Nieves a las plantas de Nuestros Amantísimos Titulares. Se vivieron momentos colmados de emotividad y la Coral de la Hermandad de la Santa Vera Cruz de nuestro vecino pueblo de Albaida del Aljarafe puso la nota musical.

Tras cantar la Salve, se le hizo la entrega de la ofrenda floral y nuestra Patrona volvió a salir a una abarrotada calle Roelas donde prosiguió con su recorrido acompañada por un gran número de fieles, haciendo vivir al pueblo de Olivares momentos irrepetibles.

DONACIÓN DE MÉDULA

La Diputación de Caridad de la Hermandad de la Santa Vera Cruz de Olivares, organizó el pasado 18 de diciembre una campaña de Donación de Médula para lo que se desplazó hasta nuestra Casa Hermandad un equipo de extracción del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

Con el traslado de esta unidad hasta Olivares se facilitó a todas las personas interesadas en ser donantes, el acceso a la información necesaria y mayor comodidad para la analítica que permite conocer si se es compatible con algún enfermo que lo necesite.

Nuestra Hermandad inició esta campaña debido a la situación especial que vive en estos momentos una joven paisana nuestra.

¡Dona vida! ¡Hazte donante de médula!

Misericordiosos como el Padre

Ángela Mª González Salas Diputada de Liturgia
Mª José Rodríguez Cotán Auxiliar de Liturgia

El Santo Padre exclamó: *"Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia que es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!"*

Atendiendo a las palabras del Papa Francisco, caminemos en la Hermandad unidos hacia un mundo misericordioso. No olvidemos la importancia de nuestra vida espiritual dentro de la Hermandad, así como la ayuda al prójimo.

Veamos estas obras misericordiosas reflejadas en nuestros Titulares y tomémoslas como ejemplo para llevarlas a la práctica. El Señor de la Salud, que pese al duro caminar hacia la cruz, supo perdonar y sufrir con paciencia. Y Nuestra Señora de la Antigua, que consoló y confortó a su Hijo en la Cruz hasta la hora de su muerte.

El tiempo de Adviento fue precedido por el Triduo a Nuestra Señora de la Antigua y la misa de San Juan Evangelista. Próximamente se celebrará la función y besapiés a Nuestro Padre Jesús atado a la Columna y el Quinario y devoto besapiés al Santísimo Cristo de la Salud. Por ello, desde estas líneas, invito a todos los hermanos y devotos a la asistencia a dichos cultos tal como se recogen en nuestras Reglas, portando en todos ellos, la insignia de la Hermandad.

"Tenemos muchos, muchísimos motivos para ser felices, pero ninguno es tan fuerte como el saber cuánto nos ama Dios. Si esto lo pensáramos más y nos llegáramos a convencer, ¡Que distinta sería nuestra vida!".

Santa María de la Purísima.

Mayordomía

María del Rocío Pérez Ortíz
Mayordomo 1º

Joaquín Díaz Delgado
Mayordomo 2º

Ana Belén López Pérez
Auxiliar de Mayordomía

Aunque nuestra legislatura va llegando a su fin, desde nuestra Diputación, un año más queremos agradecer a todos los hermanos y hermanas el sacrificio, especialmente económico que hacen colaborando continuamente con la Hermandad. Gracias a todas las personas que a través de sus donativos, esfuerzo y trabajo para la venta de rifas y loterías hacen engrandecer cada vez más nuestra Institución.

En estos años, siempre hemos seguido una misma línea de actuación como hermandad y seguiremos trabajando en ella: *ayudar a los más necesitados*, pues de eso se trata, de hacer HERMANDAD con todos, ser hermanos y ayudarnos unos a otros. Desde estas líneas, nuestro mayor reconocimiento a todas las personas que aportan su granito de arena con el fin de ayudar a los demás, especialmente a la Diputación de Caridad de nuestra Junta de Gobierno y Auxiliares por su gran trabajo diario.

Igualmente, seguimos trabajando con el fin de crecer día a día. Por ello, agradecemos a todos los hermanos que a pesar de la dificultad existente, se han puesto al día en el cobro de las cuotas. No obstante, por razones de economía y eficacia seguimos trabajando desde esta área para normalizar y unificar el sistema de cobro. Queremos hacer especial referencia al gran aumento de hermanos que han domiciliado sus cuotas, lo que facilita el trabajo de cobro, ahorrando tiempo y gastos de gestión, a la vez que facilitamos a los hermanos la elección de fecha de cargo del recibo.

Como novedad este año, pondremos a la venta dos tipos de tarjetas, una para la participación de "Bonoloto y Gordo" y otra para la participación de "Euromillón". Las bases de esta participación vienen explicadas en la siguiente página de este Boletín. En el caso de cualquier duda, podrán preguntar a cualquier miembro de la Junta de Gobierno y Auxiliares.

Y por último, agradecer también las aportaciones económicas que seguimos recibiendo de muchas familias en el Proyecto del Manto de Nuestra Señora de la Antigua, que con tanta ilusión y ganas emprendimos entre todos. Decir, que siguen vigentes el sistema de huchas que todos conocéis y la adquisición de los cuadros en los que hemos dividido el manto.

Reconocemos vuestra comprensión y valoramos vuestro esfuerzo en ayudar al sostenimiento de nuestra Hermandad a pesar de las grandes dificultades por las que atravesamos. Que nuestros Amantísimos Titulares, os devuelvan en bendiciones vuestro sacrificio y generoso desprendimiento.

PEDIDA DEL JUEVES SANTO

La Junta de Gobierno invita a todos los Hermanos y Hermanas a participar en la tradicional pedida de Jueves Santo, para lo cual deberán estar en la Capilla a las 10 de la mañana. Este día tan importante en la vida de la Hermandad tiene que contar con participación masiva de Hermanos en este acto de confraternidad.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SORTEO "TARJETA BONOLOTO Y GORDO"

El presente sorteo de la "Tarjeta Bonoloto y Gordo" es organizado por la Hermandad de la Vera Cruz de Olivares de Sevilla.

Para ello se pondrán a la venta un máximo de 1.000 tarjetas numeradas desde el 001 al 1.000, ambos inclusive, con dos combinaciones (6 números en la Bonoloto) y (5 números + 1 número clave en el Gordo).

El sorteo comienza el día 01/04/16 y finaliza el 01/01/17.

Estas combinaciones de la Bonoloto y el Gordo juegan todos los días de la semana durante 9 meses y su precio único es de **5 €**.

Se podrán seguir vendiendo tarjetas hasta completar la venta de las 1.000 tarjetas, y todos los premios acumulados durante los 9 meses de juego serán repartidos en partes proporcionales entre las 1.000 tarjetas emitidas.

Al finalizar los 9 meses la Junta de Gobierno marcará las directrices a seguir para el mejor desarrollo de dicho reparto.

Tendrán un plazo de 3 meses para recoger el premio, a partir de la fecha de reparto de los premios acumulados. Si una vez transcurrido dicho plazo no se hubiese producido tal entrega, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, el derecho del premio será cancelado.

No se derivará ningún tipo de responsabilidad para la Hermandad de la Vera Cruz de Olivares, ni a su Junta de Gobierno si el concurso quedara suspendido por causas de fuerza Mayor.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SORTEO "TARJETA EUROMILLÓN"

El presente sorteo de la "Tarjeta Euromillon" es organizado por la Hermandad de la Vera Cruz de Olivares de Sevilla.

Para ello se pondrán a la venta un máximo de 1.000 tarjetas numeradas desde el 001 al 1.000, ambos inclusive, con dos combinaciones de 5 números y dos estrellas para el Sorteo Semanal del Euromillones.

El sorteo comienza el día 01/04/16 y finaliza el 31/12/16.

Esta combinación del Euromillón juega todos los Martes y Viernes durante 9 meses y su precio único es de **5 €**.

Se podrán seguir vendiendo Tarjetas Euromillón hasta completar la venta de las 1.000 tarjetas, salvo que toque premio de 1ª (5+2), 2ª (5+1) ó 3 (5) categoría en cuyo caso los premios serían repartidos en partes proporcionales entre las 1.000 tarjetas.

En caso de obtener la ÚNICA combinación ganadora del Euromillones el premio mínimo garantizado es de 15.000 € por tarjeta y será la junta de Gobierno quien marque las directrices a seguir para el mejor desarrollo de dicho reparto.

Los ganadores tendrán un plazo de 3 meses para recoger el premio, a partir de la fecha de reparto del bote acumulador por los premios. Si una vez transcurrido dicho plazo no se hubiese producido tal entrega, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, el derecho del premio será cancelado.

No se derivará ningún tipo de responsabilidad para la Hermandad de la Vera Cruz de Olivares, ni a su Junta de Gobierno si el concurso quedara suspendido por causas de fuerza Mayor.

Reparto de papeletas de sitio

Cada Jueves Santo manifestamos el legado que se nos ha transmitido, una serie de valores con los que engrandecemos a nuestra Cofradía en la calle. Pero debemos aspirar a más, debemos decidirnos a dar un paso adelante, un paso firme y sin retorno con el que seguir creciendo.

Este paso depende de nuestro compromiso, compromiso con nuestra Hermandad, con nosotros mismos y con los hermanos que realizan la Estación de Penitencia. Pero sobre todo, compromiso con Nuestros Titulares.

Invitamos a nuestros Hermanos y Hermanas a vestir el hábito nazareno, acompañando a Nuestros Amantísimos Titulares en la mágica noche del Jueves Santo, viviendo unos momentos íntimos de recogimiento y reflexión.

A continuación recordamos a todos los hermanos algunas cuestiones relacionadas con la formalización de papeletas de sitio:

- El precio de la papeleta de sitio es de **15€,** se mantiene como en años anteriores.
- Para aquellos hermanos que se encuentren en situación de desempleo, siempre que se pueda acreditar (incluyendo menores a su cargo), el importe de la papeleta de sitio será **8€**.
- A los hermanos que deseen realizar la Estación de Penitencia y no dispongan del hábito de nazareno, la Hermandad intentará facilitarle el mismo. El hábito se devolverá en el plazo indicado. Para ello puede contactar a través del correo: diputadomayor@veracruzdeolivares.com
- Recordamos que la papeleta de sitio es **imprescindible** para la entrada en la Capilla, que tiene un carácter personal e intransferible, **no permitiéndose la entrada en ninguno de los casos sin la correspondiente papeleta de sitio**.
- El listado completo de la Cofradía se encontrará expuesto en la Capilla, el Jueves Santo por la mañana, debiendo ocupar cada hermano el sitio asignado.
- Se recuerda que los hermanos que por algún motivo justificado quieran ir juntos en la Cofradía, deberán tener en cuenta que ocuparan el puesto que le corresponda al hermano de entre ellos con menor antigüedad, nunca al contrario.
- Para una mejor organización y por respeto a todos los Hermanos que integramos esta Hermandad, no se extenderán papeletas de sitio fuera del plazo establecido.

El reparto de las papeletas de sitio para la Estación de Penitencia 2016 se realizará en nuestra Casa Hermandad, sita en la calle Roelas nº 1, los días:
7, 8, 9, 10 y 11 de Marzo de 18:30 a 21:30 horas
14, 15, 16, 17 y 18 de Marzo de 18:30 a 21:30 horas

Normas para la Estación de Penitencia 2016

José Manuel Gil Pallares
Diputado de Gobierno

Juan Manuel García de Villegas Reyes
Antonio Díaz Blanco
Auxiliares de Diputación de Gobierno

Es deseo de la Junta de Gobierno y Auxiliares que todos los hermanos que participen en la Estación de Penitencia, tengan presente todas las normas de obligado cumplimiento que rigen dicho acto de culto externo. Por lo tanto se recuerda que:

- El **hábito nazareno** está compuesto por túnica blanca de algodón, recogida a la cintura por un cíngulo verde sin nudos intermedios y terminado en dos borlas del mismo tejido y color, que caerá **sobre el lado izquierdo**. Antifaz verde oscuro que tiene delante, a la altura del pecho, el escudo de la Hermandad, en sus colores.
- La insignia de la Hermandad irá colgada al **cuello** por debajo del antifaz.
- Deberá utilizar **calzado negro y calcetines negros**. No permitiéndose la entrada al nazareno que utilice calzado deportivo. Está totalmente **prohibida la utilización de guantes.**
- Todos los hermanos que forman parte de la Cofradía **no portarán ningún** signo externo de ostentación y diferenciación (anillos, pulseras, relojes, uñas pintadas, piercing y/o tatuajes visibles, etc) salvo, en su caso, las alianzas matrimoniales.
- Todos los hermanos deberán estar puntualmente en la Capilla a las **20:00 horas.**
- La papeleta de sitio es **imprescindible** para la entrada en la Capilla, que tiene un carácter personal e intransferible, no permitiéndose la entrada en ninguno de los casos sin la correspondiente papeleta de sitio.
- Los nazarenos **deberán dirigirse**, lo mismo al ir a la Capilla que al retirarse a sus domicilios, por el camino más corto, sin hablar con nadie, con el rostro cubierto y sin detenerse. Está terminantemente prohibido permanecer en la calle o lugar público con el antifaz levantado o el capirote quitado, tanto en el trayecto a la Capilla, como durante la Estación de Penitencia y al finalizar la misma.
- El carácter penitencial de la manifestación pública que llevamos a cabo, nos obliga a efectuar la estación de penitencia con **recogimiento, compostura y sencillez**, habiendo de evitar, en todo momento comportamientos inadecuados o indecorosos que sean incompatible con ello. A tal efecto y para la mejor organización y discurrir de nuestra Cofradía, el nazareno deberá atender y cumplir en todo momento las **indicaciones que marquen los Diputados de tramo.**
- Durante la Estación de Penitencia no está permitido tomar alimentos, hablar con personas ajenas al Cortejo, ni descubrirse.
- Se deberá permanecer ordenadamente en el interior de la Capilla **hasta la entrada del paso de Nuestra Señora de la Antigua**, marchando hacia su domicilio con el antifaz puesto.

El incumplimiento por parte del hermano penitente de lo establecido en las Reglas puede dar lugar a que le sea retirada la papeleta de sitio por parte del Diputado Mayor de Gobierno.

Ser nazareno… sentirse crucero

Diputación Mayor de Gobierno

Se acerca la Cuaresma, tiempo de reflexión y preparación para recibir un año más la Semana en la que celebramos los cristianos la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Un tiempo en el que debemos meditar cuánto tenemos que agradecerles a Nuestros Titulares, quienes velan y cuidan de nosotros a diario.

La mejor manera de agradecerle tanto amor es acompañar a Nuestros Titulares en el día más importante que tiene la Hermandad, sobre todo porque realizamos Estación de Penitencia en protestación pública de fe, y qué mejor forma de hacerlo que acompañados de todos sus hijos.

¿Consideramos que es mucho esfuerzo permanecer de pie cuatro o cinco horas? ¿Es excesivo que nuestra Hermandad nos pida que una vez al año imitemos al NAZARENO?

Ser NAZARENO de la Vera-Cruz es un privilegio y un orgullo. Representa una concesión a nuestros sentidos, una experiencia espiritual y un merecido homenaje a los que, antes que nosotros, vistieron nuestra túnica. Significa un reconocimiento a nuestra identidad como cofrades. Una pequeña imitación a los padecimientos que el Santísimo Cristo de la Salud sufrió para perdón de nuestros pecados.

Para aquellos que hace tiempo que no visten nuestra túnica es el momento de volver a recuperar esta tradición, la mayor de las herencias que nuestros mayores nos han podido dejar.

Si decidimos seguirle, es muy importante que aceptemos las normas establecidas; normas que son de general conocimiento y que, por tanto, nos vinculan a todos. El nazareno debe ser, una viva muestra exterior de lo que nuestra Hermandad significa para tantas y tantas personas. Los nazarenos identifican a la Hermandad en la calle, y una Hermandad, como la nuestra, requiere nazarenos que estén a su altura.

Por todo ello hermano, si tienes dudas contigo mismo, con la fe, te animo a que te vistas de nazareno, a volver a recuperar esa tradición que desde pequeño nos inculcaron, a vivir momentos íntimos de recogimiento y a sentirnos por un día nazareno del Santísimo Cristo de la Salud y su Bendita Madre Nuestra Señora de la Antigua.

"El Jueves Santo lo hacemos, lo construimos entre todos los hermanos."

Te esperamos el Jueves Santo.

Juventud

Nicolás Fernández Peña
Auxiliar de Diputación de Juventud y Hermanas

En este año Jubilar, nos gustaría hacer un llamamiento a los jóvenes de nuestra Hermandad. Este año del Señor, es oportunidad para la reconciliación, la esperanza y la fraternidad, las cuales podemos encontrar en esta Hermandad.

Para aquellos que por un motivo u otro estén en estos momentos alejados de la que siempre será su casa (Hermandad de Vera Cruz), es una buena ocasión para reconciliarnos con nosotros mismos y con nuestra hermandad. Dejar atrás miedos y vergüenzas que nos impidan disfrutar del día a día en compañía de nuestros Titulares y de todo lo que constituye esta primitiva Hermandad. A todos esos jóvenes hermanos que se encuentran en circunstancias complicadas, acérquense a la Capilla, donde el Señor de la Salud y su Madre de la Antigua nos estimulan con esperanza, esa esperanza que a un joven cristiano nunca debe faltar. Y por supuesto, valor por el que esta Hermandad trabaja a diario, la fraternidad. En el momento que entres por las puertas, seas hombre, mujer, niño o niña, de Olivares o no, serás parte de esta familia.

Este año Jubilar, especialmente dedicado a la Misericordia, también nos gustaría haceros partícipes a los jóvenes del compromiso constante de esta Hermandad con los más necesitados, puesto que uno de los pilares más importantes de este grupo cristiano es la caridad y misericordia con nuestros iguales.

Antes de terminar, me gustaría recordar que como es costumbre, estos días de cuaresma, las puertas están más abiertas que nunca, para poder disfrutar y compartir los preparativos para una nueva Semana Santa. Si aún no has vivido la Estación de Penitencia un Jueves Santo, o si por algún motivo hace tiempo que no la realizas, animo a todos los jóvenes de nuestra Hermandad a mirar a través de ese antifaz verde y acompañar a nuestros Titulares, mientras dan consuelo y esperanza a nuestro pueblo.

Gracias por su atención, y para cualquier duda o aportación, pueden visitar la Casa de Hermandad en calle Roelas nº 1, haciendo llegar su sugerencia a cualquier miembro de Junta de Gobierno o de nuestro Grupo Joven.

GRUPO INFANTIL

Sigue siendo la juventud una prioridad importantísima para la Hermandad, que siempre ha apostado por nuestra cantera.

Ya sabemos que corren tiempos difíciles para los jóvenes pero no podemos caer en el desánimo y la dejadez en esta Diputación.

Es por eso que animo a todos los jóvenes a sentirse partícipes de su Hermandad ya que ellos en un futuro no muy lejano serán los que lleven las riendas de la misma.

Grupo de Hermanas

Hortensia Pérez Díaz
Auxiliar de Diputación de Juventud y Hermanas

Un año más, llega la Cuaresma y con ella, la mayoría de actos que vive nuestra Hermandad. Ya son varios los años de existencia del Grupo de Hermanas participando en las distintas actividades que vivimos día a día dentro de la Hermandad.

Para nosotras es todo un orgullo y a la vez una gran satisfacción aportar toda la ayuda necesaria que se nos requiera para engrandecer tan venerada Institución.

Continuamos con el curso de bordado en oro los lunes por la tarde, en el cual estamos realizando distintas piezas, que dentro de poco tiempo verán la luz y harán que nuestro patrimonio vaya aumentando. Aprovechamos estas líneas para agradecer a nuestra monitora Dª. Manoli Fuentes Monje la labor que realiza con nosotras, y su buen hacer a la hora de la enseñanza de las distintas técnicas del bordado en oro.

De igual modo, se continúa con el taller de costura los jueves por la tarde, en el cual se sigue trabajando para la conservación y el cuidado de ropas así como de los ornamentos de cultos de la Hermandad. También nos encargamos de la confección de los hábitos de nazareno para nuestra cofradía del Jueves Santo.

De manera especial, todo el Grupo de Hermanas nos sentimos fundamentales a la hora de organizar, preparar y colaborar en el Mercado Barroco. Sabemos que son días de gran actividad dentro de la Hermandad y por eso aportamos nuestro pequeño grano de arena para que este evento se desarrolle de la mejor manera posible.

Desde estas líneas del boletín cuaresmal queremos animar a que nos conozcáis y os acerquéis a este Grupo de Hermanas que pretendemos seguir luchando por una Hermandad cada vez más activa.

Una Caridad bien entendida

Luis Enrique Suárez Rodríguez
Diputado de Caridad

Jesús Pallares Román
Auxiliar de Diputación de Caridad

Nos aproximamos nuevamente a la Cuaresma, tiempo destinado para la preparación espiritual de la fiesta de Pascua para todos los católicos. Días en los que estamos llamados a la conversión y que aprovechamos para fortalecer y renovar nuestra fe, días de reflexión para saber hacia dónde nos dirigimos, de entender cómo actuamos con quienes nos rodean, y como nos dice el Santo Padre Francisco se trata de acercarse al Señor con corazón sincero y llenos de fe, de mantenernos firmes en la esperanza que profesamos, y con una atención constante para realizar *"la caridad y las buenas obras"*.

Para entender todo esto el P. Luis Carlos Aparicio Mesones escribe *"hay que aprender a mirar al pobre desde su pobreza, al enfermo desde su enfermedad o al marginado desde su marginación"*; este es el objetivo de una caridad bien entendida.

Desde nuestra Hermandad queremos tener una caridad bien entendida y de buenas obras; donde nuestra meta, que es la de todos, sea llegar de manera directa o indirecta a todas las personas que necesiten lo más imprescindible para subsistir como son los artículos de primera necesidad.

Por eso y gracias a nuestro voluntariado queremos una Hermandad viva dejando a un lado la comodidad y buscando ocasiones para servir a los demás como hacemos con las distintas campañas que organiza el BAS (Banco de Alimentos de Sevilla) o durante todo el año ofreciéndole nuestro servicio a Cáritas Parroquial de Olivares trayéndole cerca de mil kilos de alimentos mensuales proporcionados desde el BAS, además de participar en la campaña de Navidad organizada por esta institución parroquial.

Aparte de ayudar también a diversas familias en distintos pagos de facturas, nos hicimos eco de la necesidad de una joven paisana nuestra que necesitaba un trasplante de médula, por lo cual no dudamos en ningún momento en promover en nuestras dependencias una donación de médula.

Y como no, una sonrisa igualmente puede ser la mejor muestra de un acto de caridad, por lo que nuestro Cartero Real Solidario recorrió las calles de Olivares para deleite de los más pequeños y, cómo no, de los mayores, sirviendo para recoger productos de higiene personal gracias a la labor de los más jóvenes de nuestra Hermandad.

Porque en nuestras manos está el poder ayudar personalmente, en la medida de nuestras posibilidades, a todas aquellas personas que lo están pasando mal ante la difícil situación que atravesamos.

El Papa Francisco asevera que *"toda comunidad cristina debe ser un oasis de caridad y afecto en el desierto de la soledad y la indiferencia"*.

Desde nuestra Hermandad queremos agradecer a ese pequeño oasis de personas que colaboran con nosotros en esta labor y que no se muestran indiferentes con los problemas de los demás.

Priostía: una forma de hacer hermandad

Manuel Osorno García Prioste 1º
José Joaquín Pineda Díaz Prioste 2º
José María Rodríguez Delgado Auxiliar de Priostía
José Zambruno Medina Auxiliar de Priostía

Apenas Jesús es hallado en el templo sentado con los doctores de la ley, y antes de que terminemos de saborear el último caramelo que nos regalaron los Magos de Oriente, el habitual entrar y salir en nuestra Casa Hermandad, toma un ritmo más rápido de lo normal. Hemos pasado, y este año demasiado pronto, del canto del villancico al vídeo de semana santa: "*Esto ya está aquí*".

Aunque todas las diputaciones están con más actividad que el resto del año, hay una que ahora cobra especial importancia: *PRIOSTÍA*.

Nuestra diputación, a lo largo del año y por ser la cara más visible de nuestra Hermandad, se esfuerza para que todo lo que realiza día a día, cumpla con uno de los objetivos primordiales de nuestra Hermandad: Acrecentar nuestra fe mediante el culto público a nuestros Amantísimos titulares a mayor honra de Dios nuestro Padre.

Desde el montaje del altar del Corpus para la puerta de nuestra Capilla y el acompañamiento de Nuestra Señora de la Antigua al Santísimo Sacramento y hasta esta fecha, hemos pasado por la decoración de la Dulcería del Conde en el Barroco, el altar de Santa Ángela de la Cruz, montaje de la cúpula para la Procesión Extraordinaria de nuestra Patrona la Virgen de las Nieves, el belén de la Hermandad, con el que por cierto, ganamos el primer premio del Concurso de Belenes organizado por el Ayuntamiento de nuestra localidad, cultos de San Juan Evangelista, Triduo y Besamanos de Nuestra Señora de la Antigua y la preparación de la carroza del cartero real solidario.

Mucho trabajo, sí... pero gratificante porque además de obtener el reconocimiento de Nuestros hermanos, que es nuestra mayor satisfacción, el vivir el día a día de este grupo es una de las formas más bonitas de HACER HERMANDAD, porque la convivencia de este grupo numeroso de hermanos de diversas edades y condiciones hacen que con este trabajo forjemos las bases de una verdadera amistad.

Aprovecho desde estas líneas para agradecer a todos los que colaboran con PRIOSTÍA, puesto que sin su ayuda sería imposible que esta tarea que nos ha sido encomendada salga adelante, y a la vez, animo a todo aquel que lea este artículo, sin importar edades, se acerque a nuestra casa que las puertas están siempre abiertas a todos.

Es ahora, cuando más trabajo hay, pero también el más deseado y esperado: la preparación de los cultos cuaresmales y la culminación del año con la Cofradía del Jueves Santo y la procesión del Domingo de Resurrección.

Acérquense y prueben, que seguro que repiten, ya que estamos con la limpieza de enseres, la preparación de los cultos a Nuestro Padre Jesús atado a la Columna, el Quinario al Santísimo Cristo de la Salud y lo que más gustará a todos; el montaje de los pasos para la próxima Estación de Penitencia.

Aquí os esperamos, entrad y encontrareis a un grupo de amigos con los brazos abiertos y unidos por el amor que profesamos a nuestros Amantísimos Titulares, el Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Antigua.

La Hermandad de la Vera Cruz en los siglos XVIII y XIX. Nuevas aportaciones documentales

Francisco Amores Martínez
Doctor en Historia del Arte

La historia de la Hermandad de la Santa Vera Cruz de Olivares es relativamente bien conocida en cuanto a sus orígenes y lógicamente mucho mejor en lo referente a su última centuria de existencia[1], pero existen largos periodos de tiempo entre estos dos de los cuales contamos con poca documentación. En las líneas que siguen nos proponemos ofrecer algunas noticias, obtenidas en diversos archivos, que esperamos contribuyan a enriquecer nuestro conocimiento de los avatares vividos por la institución entre los años finales del barroco y los albores de la época contemporánea.

Sin duda el pilar fundamental de cualquier hermandad es la devoción a sus Sagrados Titulares, sin la cual todo lo demás carecería por completo de sentido. Puede constatarse que durante la época que estudiamos esa devoción fue constante y generalizada por parte de la sociedad de Olivares, tanto de los sectores acomodados como de los más humildes, algo que podemos apreciar especialmente en los testamentos, ya que al ver cercana la hora de la muerte, las personas se acordaban de las imágenes a las que habían rezado en vida y les encomendaban su alma. Para ello se ocupaban de encargar misas que debían celebrarse tras su fallecimiento y pagarse con los bienes que dejasen en herencia. Algunos ejemplos de lo que decimos podrían ser los siguientes: el año 1731 un sevillano residente en este pueblo y llamado Francisco Miguel de Guzmán disponía que se dijese una misa rezada al Santísimo Cristo de la Salud[2], y dos años más tarde hacía lo propio Francisco Hernández Villadiego, quien dejaba mandado que se dijese "*una misa resada a Ntra. Sra. de la Antigua desta dicha villa pagándose de limosna de mis bienes y hacienda*"[3]. Otras veces la devoción se encauzaba donando una cantidad para costear el culto genéricamente, como los sesenta reales que en su testamento del año 1763 dispuso Francisco Suárez Maldonado que se diesen a Ntra. Sra. de la Antigua, "*porque así es mi voluntad*"[4].

También era frecuente que se sufragase el coste del aceite necesario para la lámpara que ardía delante del Señor en la Capilla del hospital, y en este sentido podemos poner como ejemplo la disposición testamentaria de una señora llamada Teresa Muñoz, porque además pone en relación lo que decimos con la advocación del Santo Cristo, que hacía que los lugareños acudiesen a Él sobre todo en busca de salud, no sólo espiritual sino también corporal. Declaraba aquella mujer en su testamento que "*tenía hecha promesa en otra enfermedad antes de la presente de encenderle la lámpara nuebe noches a el Sto. Christo de la Salud lo que no e cumplido y es mi voluntad se cumpla aora por mis albaseas*"[5].

Años más tarde el aceite para la mencionada lámpara, que era la única que existía en la capilla, se pagaba todos los años gracias a la donación testamentaria de otro devoto, en este caso de mayor relevancia social, el canónigo de la colegiata José Bernal de Avilés, que había sido tesorero de la misma en el segundo cuarto del siglo XVIII. Pues bien, en su testamento este señor había

1 DÍAZ PÉREZ, Antonio René. *La Hermandad de la Vera Cruz de Olivares en el siglo XX: apuntes para su historia.* Olivares, 2013.
2 Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Sanlúcar la Mayor (AHPSM). Legajo 555, fol. 1.
3 AHPSM. Legajo 556, fol. 110 v.
4 AHPSM. Legajo 560, fol. 54 v.
5 AHPSM. Legajo 556, fol. 133 v.

Exvoto de Nuestros Titulares. 1846

dejado dispuesto que un tributo que se le pagaba a él en razón del alquiler de alguna finca urbana o rústica de su propiedad, se destinase perpetuamente a pagar el coste del aceite de la lámpara de la Capilla del hospital, y así nos consta que el día 23 de agosto de 1759 el comerciante local Juan Ruiz declaraba haber recibido diez reales por el importe de una partida de aceite para dicho fin, con cargo al tributo dejado por don José Bernal[6].

En otras ocasiones la devoción se plasmaba en la donación directa de enseres para las imágenes titulares y las procesiones, o bien para la celebración de los sacramentos en la Capilla, de lo cual podemos poner como ejemplo el caso del testamento de Rosa Román de la Fuente, otorgado el día 21 de mayo de 1778, en el cual dejaba mandado que con el importe de sus bienes se confeccionasen y se diesen a la Capilla del hospital "*una casulla de damasco morado con su galón de seda, paño de cáliz y bolsa de corporales*"[7]. Para comprender la importancia de estas donaciones hay que tener en cuenta que esta hermandad, como todas las demás, atravesó periodos de cierta estrechez económica que alternó con otros de mayor prosperidad, y en cuanto al primer caso podemos decir que no fueron fáciles los años centrales del siglo XVIII.

El año 1761 la Hermandad se vio obligada a recurrir incluso al abad de la Colegial para que un elevado número de hermanos, que debían en total más de mil quinientos reales a la corporación, los pagasen cuanto antes, porque según decían los mayordomos Bartolomé Méndez y Juan Correa Fraile, a la hermandad les eran "*precisos algunos reales por estársenos apremiando para pagar alguna porción de zera que se debe a un maestro zerero*[8] *de la ciudad de Sevilla, y no tener otros efectos la expresada hermandad para hazer el pago a dicho zerero*". Las citadas deudas de aquellos cuarenta y ocho hermanos provenían de no haber pagado los años anteriores las cáñamas anuales, llamadas entonces "*repartimientos*", ni el importe ofrecido en las pujas que habían hecho algunos de ellos por llevar las insignias en las procesiones. Otros gastos que la Hermandad tenía que afrontar en aquella época eran los derechos parroquiales que pagaba por las funciones al Cristo de la Salud y a la Virgen de la Antigua, que ascendían en el siglo XVIII a diez reales en cada caso, y los doce reales que se pagaban en el mismo concepto por cada una de las dos procesiones anuales, la de la Santa Cruz en mayo y la penitencial del Jueves Santo. Aún más importantes eran las cantidades que debía desembolsar para pagar el entierro de los hermanos que fallecían, que ascendía a treinta reales en cada caso cuando se trataba de entierros simples, aunque cuando eran de los llamados "*de beneficio*" o más solemnes, con la presencia extra de sacristanes y mozos de coro, podía ascender el importe a los ciento cincuenta y cuatro reales, cantidad que pagó el mayordomo Miguel García Marín al cura y canónigo José Hernández Araujo en abril del mencionado año 1761 por el entierro de María Román Venegas, "*viuda que era, como cofrada de la hermandad de la Veracruz*"[9].

En cuanto a la devoción profesada en Olivares a la Virgen de la Antigua, ya acreditada desde el siglo XVI cuando fue fundado el hospital bajo esa advocación, podemos hacer dos aportaciones que consideramos de notable interés. La primera de ellas se refiere al momento histórico en que la primitiva imagen de la Virgen presidió el altar

6 Archivo Parroquial de Olivares (APO). Legajo 139.
7 AHPSM. Legajo 564, cuaderno del año 1778, fol. 102. Testamento de Rosa Román.
8 APO. Legajo 139.
9 Idem.

mayor de la Iglesia Colegial. Efectivamente, en el cabildo celebrado por el abad Bernardo Poblaciones y el resto de dignidades y canónigos de la colegiata el miércoles santo del año 1798, se acordó "*que se coloque la Imagen de la Antigua que está en el Hospital en el altar maior interin se compone la de las Nieves*"[10]. Pocos días más tarde sería colocada en el camarín del retablo mayor, donde permaneció unos cuatro meses, hasta finales del mes de julio del mismo año, mientras que duró el proceso de restauración acometido en la imagen de la Patrona de la villa. Es significativo que no se hubiera entronizado entonces en el altar mayor la Virgen del Álamo, imagen también de mucha devoción, lo que nos habla de la estima de la que gozaba entonces la Titular del hospital. La otra aportación se refiere al paso en que salía en procesión en siglos pasados la Virgen de la Antigua[11], hecho que en esta época parece que ocurría el día 15 de agosto. En un inventario de la iglesia parroquial elaborado el día 2 de febrero de 1866 por el presbítero Manuel González Osuna con el visto bueno del párroco Isaías Álvarez, se mencionan entre otras las piezas siguientes: "*It. cuatro baras de plata con siete cañones y perillas de lo mismo, que sirven cuando sale la Virgen del Álamo y la de la Antigua*". De ello se desprende que la primitiva imagen titular de la Hermandad de la Vera Cruz salía bajo palio o tumbilla, como lo hacían entonces todas las imágenes gloriosas de la Virgen, en el mismo paso en que lo hacía en otra fecha del año la Virgen del Álamo, otra imagen de gran devoción que había sido la primitiva Patrona de Olivares. En casi todos los pueblos era habitual entonces esto de que varias imágenes compartiesen el uso de un mismo paso, como ocurría en el vecino de Salteras, aunque allí las varas del palio eran de madera y no de plata como ocurría aquí. En cuanto a aquellos cuatro varales, lo más interesante es que, según tenemos entendido, parte de ellos o quizá la totalidad se conservan aun en nuestros días, integrados en el conjunto argénteo de la custodia del Corpus Christi junto a otras piezas antiguas de la Colegial, por lo que se da la circunstancia de que, además de la propia presencia de la Virgen de la Antigua en la procesión, puede contemplarse cada año en la misma otro testimonio de la historia de la devoción secular a tan venerada imagen.

Aunque habitualmente los historiadores remarquemos más los siglos de antigüedad o el patrimonio material, lo cierto es que la grandeza de las hermandades la hacen las personas, sus hermanos y hermanas. Es por ello que nos gusta poner negro sobre blanco los nombres de algunos de ellos que fueron especialmente significativos por diversos motivos. Antes de detenernos un poco en una de aquellas familias que hicieron grande a la Vera Cruz, nos gustaría poner de relieve un hecho que hoy nos puede parecer curioso, como es que gran parte de los hermanos que hemos citado pertenecieron en aquellos años del siglo XVIII al mismo tiempo a la otra hermandad de penitencia de la villa, la de la Soledad. Así ocurría también con el carpintero Bartolomé González, mayordomo de la Vera Cruz y encargado de realizar las gestiones para la adquisición de la imagen del Santísimo Cristo de la Salud en 1774[12]. O con Juan Correa Fraile, teniente de gobernador del estado de Olivares en la villa y también mayordomo en la junta de oficiales de la Vera Cruz durante algunos años. Y con Francisco de Sierra, quien tras haber sido escribano o secretario de la Soledad en los años cincuenta[13], pasó a desempeñar luego el mismo oficio en la de la Vera Cruz en la década de los sesenta[14]. Por otra parte, no queremos dejar de señalar la importancia de un hombre que, según nos informa en su libro Marcelo del Río, fue elegido primer alcalde de la Vera Cruz en cabildo celebrado el día 1 de mayo

10 APO. *Libro de actas capitulares 1797-1805*. Fol. 115 v.
11 Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Administración General. Inventarios. Legajo 14.562.
12 AMORES MARTÍNEZ, Francisco. "Tres crucificados con el título de la Salud en el Aljarafe sevillano". En *La advocación de la Salud, Actas del I Congreso Nacional*. Aguilar de la Frontera (Córdoba), 2005, pp. 144-45. REYES DE LA CARRERA, Manuel Ramón. "Aportación documental sobre la adquisición del Cristo de la Salud de Olivares", en *Anuario de estudios locales*, nº 1, 2007, pp. 60-63.
13 GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio. *Orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad de la villa condal de Olivares (1712-1757)*. Olivares, 2012, p. 238.
14 DEL RÍO ALMERO, Marcelo. *Notas históricas sobre la hermandad de la Santa Vera Cruz de Olivares*. Sevilla, 1951, p. 23.

del año 1774. Se trata de Andrés Riquelme Ponce de León, de quien dice don Marcelo que a su celo "*debió la Cofradía importantes reformas y acrecentamiento espiritual*"[15], aunque por desgracia no nos detalla cuales fueron esas reformas. Lo cierto es que don Andrés era miembro de una familia de abolengo, en las que figuraron varios caballeros Veinticuatro de las ciudades de Sevilla y de Jerez de la Frontera[16], ciudad ésta donde tenían el solar familiar, en el fabuloso palacio de Riquelme que aun hoy existe allí. Se encontraba ya residiendo en Olivares hacia 1770, y en su ayuntamiento[17] llegó a ocupar el cargo de Síndico Personero del común, un oficio creado pocos años antes por decreto del rey Carlos III, con competencias semejantes a los actuales "*defensores del pueblo*", lo que le acarrearía una notable popularidad entre los olivareños. Estaba casado con Rosa Bernal y Vargas, señora de origen jerezano y familia igualmente noble, que en su testamento declaraba tener en aquella ciudad gaditana dos hermanos, de nombre Alonso y Joaquín, éste último caballero Veinticuatro en su ayuntamiento. Andrés Riquelme fue además un personaje ilustrado, del cual nos consta que se dedicaba también a diversos asuntos comerciales, pues sabemos que en 1780, junto a su hermano Bernardo, llevó a cabo negocios con la ciudad del Puerto de Santa María relacionados con el aprovechamiento de aguas[18]. Tal vez en el futuro dispongamos de mayor información sobre lo que supuso el gobierno de una personalidad de este calibre para el acrecentamiento de la Hermandad de la Vera Cruz en aquellos años.

Para finalizar estas notas históricas, aportaremos un dato nuevo relacionado con el traslado de las imágenes titulares de la Hermandad desde el hospital hasta la Iglesia Colegial, que hay que sumar a los que ya conocíamos por la obra del citado Marcelo del Río. En el inventario parroquial que mencionábamos anteriormente, fechado en febrero del año 1866, se nos dice que en aquél momento el Santísimo Cristo de la Salud se hallaba colocado en la capilla de San Cristóbal

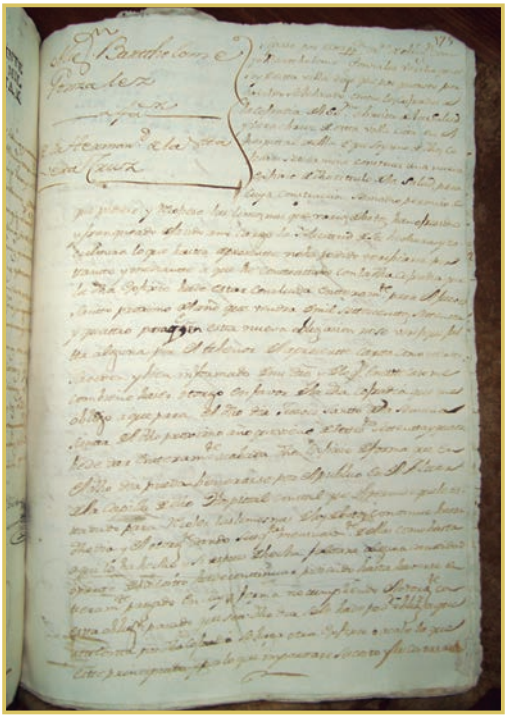

Obligación de Bartolomé González para adquirir al Stmo. de la Salud. 1773

de la colegial, aclarándose que "*se trasladó a esta Iglesia por haber temores de hundimiento de la capilla Hospital, como igualmente una lámpara de plata roulz con 4 mecheros que alumbra a dicho Señor*"[19]. Coincidía aquel traslado con el nuevo destino escolar que se había dado a la capilla por decisión tomada el año anterior por el cardenal Luis de la Lastra[20], por lo que pensamos que algo tendría que ver este polémico hecho con el traslado de la imagen, que quizá los clérigos quisieron pasar por alto en su informe oficial remitido al arzobispado. Faltaban algo más de dos años para que el gobierno revolucionario de 1868 se incautase de la capilla. Fueron sin duda tiempos difíciles para la Hermandad, que remontaría el vuelo a finales de aquel convulso siglo XIX, retomando lo mejor de su dilatada historia.

15 Idem, p. 26.
16 DÍAZ DE NORIEGA Y PUBUL, José. *La Blanca de la Carne en Sevilla*. Madrid, 1975, t. III, p. 217.
17 AHPSM. Legajo 563, cuaderno de 1775, fol. 126 v.
18 Archivo Histórico Nacional. Consejos. Legajo 28.707, expediente 10.
19 AGAS. Administración General. Inventarios. Legajo .562.
20 DEL RÍO ALMERO, Marcelo, op. cit., p. 28.

La Antigua y Primitiva Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Vera Cruz, Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna, Santísimo Cristo de la Salud, Nuestra Señora de la Antigua, Santa Ángela de la Cruz y San Juan Evangelista,
establecida canónicamente desde 1552 en su Capilla de la Vera-Cruz

CELEBRARÁ SU ANUAL Y

SOLEMNE QUINARIO

a su Amantísmo Titular el

SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Febrero de 2016,
con el siguiente orden: a las 8 y media de la tarde Rezo del Santo Rosario y Ejercicio de las CINCO LLAGAS; y a las 9 de la noche, celebración de la Eucaristía estando el panegírico a cargo del:

REVERENDO PADRE FRAY ANTONIO LARIOS RAMOS O.P.
del Convento de Santo Tomás (Sevilla)

Terminarán estos Cultos con
PROCESIÓN CLAUSTRAL Y BENDICIÓN con el SANTÍSIMO.
El Domingo día 28 de Febrero , a la una del mediodía

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

y Comunión General, estando el Panegírico a cargo del Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Párroco de Sta. Mª. las Nieves de Olivares y Director Espiritual de la Hermandad.

Al Ofertorio de la Misa se realizará la SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE de todos los Hermanos y Hermanas y recepción e imposición de insignia a los nuevos Hermanos y Hermanas.

Estos cultos serán cantados por el Coro NTRA. SRA. DEL ÁLAMO de Olivares.

El Sábado día 20 de Febrero, a las 8,30 de la noche, SOLEMNE TRASLADO DE NUESTRAS VENERADAS IMÁGENES a la Iglesia Ex colegial de Ntra. Sra. de las Nieves, donde quedarán expuestas en el Altar de Culto.

El lunes día 29 de Febrero, a las 8 de la tarde se celebrará Santa Misa ante el Stmo. Cristo de la Salud y a continuación solemne y piadoso

B E S A P I É S

Olivares, Cuaresma de 2016
La Junta de Gobierno.

Se recuerda a todos nuestros Hermanos y Hermanas, la obligación de asistir a todos los Cultos y Actos programados en la Cuaresma, portando la insignia de nuestra Hermandad.

OTROS CULTOS Y ACTOS CUARESMALES

IX PREGÓN JOVEN

El día 19 de Febrero, Viernes, a las 9 de la noche se celebrará el **IX PREGÓN JOVEN DE LA HERMANDAD**, que correrá a cargo de nuestro Hermano, *D. ISIDORO BULNES DEL PINO, Miembro del Grupo Joven de esta Hermandad*. Será presentado por **N.H.Dª. Antonia Bulnes Pérez**, miembro del Grupo Joven de Nuestra Hermandad. En este acto intervendrá la **BANDA DE MÚSICA Ntra. Sra. del CARMEN DE SALTERAS**, que a lo largo del pregón interpretará diversas Marchas Procesionales.

COMIDA DE HERMANDAD

El domingo día 28 de Febrero, a la finalización de la **SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**, celebraremos la tradicional **COMIDA DE HERMANDAD**, en Salones El Quema de Albaida del Aljarafe, pudiendo asistir a la misma todos los hermanos que lo deseen.

XXXI PREGÓN DE SEMANA SANTA

El Sábado día 5 de Marzo, a las 9 de la noche, se celebrará el **XXXI PREGÓN DE SEMANA SANTA**, que correrá a cargo de *D. ANTONIO CASTAÑO JUNCÁ, Cofrade de la Hermandad de la Vera Cruz de Villanueva del Ariscal.* Y que será presentado por N. H. D. Isidoro Jesús Bulnes García. En este acto intervendrá la **BANDA DE MÚSICA Ntra. Sra. del CARMEN DE SALTERAS**, que a lo largo del pregón interpretará diversas Marchas Procesionales.

SOLEMNE VIA CRUCIS

El día 19 de Marzo, SÁBADO DE PASIÓN, a las 9,30 de la noche se celebrará en nuestra Capilla el tradicional y devoto **VIA - CRUCIS** con el Santísimo Cristo de la Salud, y a su terminación **SOLEMNE TRASLADO AL PASO** donde quedará entronizado para la Estación de Penitencia

ESTRENOS

- Dos juegos de potencias restauradas en Orfebrería Villareal, una para el Santísimo Cristo de la Salud y otras para Nuestro Padre Jesús atado a la Columna.
- Una Rosa para Nuestra Señora de la Antigua realizada en madera de cedro ejecutada por el tallista D. José Manuel Rodríguez Melo, policromada por D. Manuel Francisco Luque Posada y donada por N. H. D. Manuel Ramón Reyes de la Carrera.
- Pecherín bordado en oro sobre tisú de plata realizado y donado por un hermano.
- Traje para el niño de Nuestra Señora de la Antigua bordado en oro sobre terciopelo burdeos, donado por familiares de N. H. Dª. María del Carmen Cotán García.

Actos Anuales

Cartero Real Solidario 2015

Grupo de Hermanas entrevistadas por Canal Sur en la XIII edición del Mercado Barroco

VIII Pregón Joven de nuestro hermano D. José Zambruno Medina

XXX Pregón de la Semana Santa a cargo de nuestro hermano Manuel Pérez García

Altar de Quinario 2015

Traslado de vuelta 2015

Hermanos homenajeados en la Comida de nuestra Hermandad 2015

Nuevos hermanos en la Función Principal

Procesión de palmas en el Domingo de Ramos

Nuestro Hermano nº1 D. Fernando Mateo, acompañando a Ntra. Sra. de la Antigua el Domingo de Resurrección 2015

Función en honor a Santa Ángela de la Cruz 2015

Altar Corpus Christi 2015

Corpus Christi 2015

Convivencia campera 2015

Entrega de recuerdo conmemorativo tras su ordenación a D. Federico Jiménez de Cisneros Ortíz

Representación XXXII Peregrinación Nacional de Hermandades y Cofradías de la Vera Cruz. Arjonilla (Jaén) 2015

Función en honor a Nuestro Padre Jesús atado a la Columna

El diseñador José Asián Cano visita nuestro stand en la III Muestra Semana Santa y Turismo Religioso

Representación a la peregrinación anual de la Hermandad del Rocío de Olivares 2015

Actuación del Coro de Campanilleros Nuestra Señora de la Aurora de los Palacios (Sevilla)

Triduo y Besamanos en honor a Ntra. Sra. de la Antigua 2015

La cuadrilla de Ntra. Sra. de la Antigua, en el tercer ensayo solidario con motivo de la recogida de alimentos para Cáritas Diocesana.

El grupo de capataces, homenajea con una cena, al grupo de personas que colaboran con ellos en los ensayos.

En la fotografía, las personas que cumplieron 25 años como hermanos o hermanas de Nuestra Hermandad en el Triduo 2015

Citación al Cabildo General de Salida

Dando cumplimiento a lo acordado en Cabildo de Oficiales y conforme a nuestras Reglas (Regla nº 73), por la presente se cita a los hermanos y hermanas mayores de 16 años al **CABILDO GENERAL ORDINARIO SALIDA** que tendrá lugar el próximo día 4 de Marzo de 2016, en la Capilla de Nuestra Hermandad a las 21:00 horas en única convocatoria y en el que se debatirá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General de Cuentas y Salida del pasado año.

II. Información sobre la Estación de Penitencia del Jueves Santo y Procesión del Domingo de Resurrección de 2016.

III. Lectura y aprobación, si procede, del Reglamento Interno para la Estación de Penitencia.

IV. Ruegos y preguntas.

V°B° Hermano Mayor

Fdo. D. Ramón López González

El Secretario General

Fdo. D. José María Carmona Cotán

En el Año Jubilar de la Misericordia

Inmaculada Torres del Valle
Diputada de Formación

La celebración del año Jubilar de la Misericordia comenzó el día 8 de diciembre de 2015 y finalizará el 20 de noviembre de 2016. Representantes de las 262 parroquias de la Archidiócesis de Sevilla participaron en el acto solemne de apertura de la puerta jubilar del Año de la Misericordia en la Catedral de Sevilla, que tuvo lugar el domingo 13 de diciembre y también muchos fieles de nuestra Parroquia y de nuestra Hermandad asistieron a la misa solemne que el pasado 9 de enero tuvo lugar en el Monasterio de Loreto de Espartinas con motivo de la apertura de la Puerta de la Misericordia de dicho monasterio.

El Jubileo consiste en una indulgencia plenaria, solemne y universal, concedida por el Papa en ciertos tiempos y en algunas ocasiones. El Jubileo de la Misericordia proclamado por el Papa Francisco es un Año Santo Extraordinario. La palabra *"Jubileo"* es de origen hebreo pero el significado latino expresa *"un grito de alegría"* y la palabra *"Misericordia"* es de origen latino y hace alusión a un atributo de Dios, en cuya virtud perdona los pecados y miserias de todas sus criaturas.

En este Año Santo, según el Papa Francisco, lo que se pretende es que el Amor de Dios nos consuele, perdone y ofrezca esperanza, no obstante el Sumo Pontífice ha elegido para este jubileo el lema Misericordiosos como el Padre, en este sentido es tiempo de anunciar el Perdón, por eso el Papa insiste en *"el que practica misericordia, que lo haga con alegría"*.

La Puerta de la Misericordia ha sido abierta en siete templos de la Archidiócesis de Sevilla, concretamente, los templos jubilares de Sevilla serán: la Catedral, las Basílicas de Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, Santísimo Cristo de la Expiración y Santa María Auxiliadora, y los santuarios de Nuestra Señora de Loreto (Espartinas) y Nuestra Señora de Consolación (Utrera).

En próximas fechas anunciaremos el templo elegido por nuestra Hermandad para realizar la peregrinación con motivo de esta efeméride de la Iglesia, desde aquí aprovecho para invitar a todos nuestros hermanos a que practiquemos la misericordia, de una manera u otra, Dios os lo recompensará.

Lo sentido

Bosco Bulnes García
Costalero del Stmo. Cristo de la Salud

Son las nueve de la noche del Jueves Santo, la noche más bonita del año, con un cielo bañado de estrellas y las calles de Olivares empedradas de gente. El Cristo de la Salud saliendo de su Capilla, majestuoso y con gran silencio. Aguantando la respiración y escondiendo mi llanto. ¡Padre mío, qué daño más grande sufriste para salvar esta humanidad! ¿cómo podemos compensarte todo lo que hiciste por nosotros?

Te veo salir con esa cuadrilla de grandes costaleros, esa salida que hace años que no veo o no estoy tan pendiente de ti por ser otro mi cometido esa noche. Esos costaleros con tanta fuerza, con tanto ánimo, con el corazón y todos los sentidos puestos en una sola meta, hacer Estación de Penitencia por las calles de Olivares.

El Cristo llega a la plaza del Barrio, y allí estoy esperándole, es un cúmulo de sentimientos en mi cuerpo cuando te veo acercándote, que no me arranco a llorar por miedo al qué dirán y pensando qué bonito te llevan Padre mío.

Ya me toca, entro dentro del paso, me voy a mi sitio, donde me preguntan, ¿Qué, cómo ha ido? ¿qué quieres que te diga? EMOCIONANTE.

Suenan los tres golpes de martillo, meto mi alma en el palo, ahí empiezan mis sensaciones, vellos que se salen de la piel, olor a flores, ganas de vivir y esos ojos que no paran de llorar.¿ Qué pasa Dios mío?, suena el martillo y te elevo lo más alto que mi espalda y mis piernas te puedan dar, eso no es dolor, dolor lo que Tú pasaste, Padre mío, aguantando la Cruz.

Salimos andando a la voz de ese capataz, que Dios quiera le dé muchos años, haciendo lo que bien sabe hacer.

Suena la banda, los músculos se tensan y siento la fe por todas partes. Así, "chicotá" tras "chicotá", hasta llegar de nuevo a tu Capilla, un camino largo y sufrido, pero incomparable con el recorrido que hiciste Tú, Señor, al Monte Calvario para tu crucifixión.

NOBLEZA, DEVOCIÓN, SACRIFICIO, VALENTÍA, HUMILDAD, OBEDIENCIA, SOLIDARIDAD, CONFIANZA, LEALTAD, CARIDAD, GENEROSIDAD, FAVOR, RESPETO, RESPONSABILIDAD, Y HONRADEZ, en una palabra HERMANDAD.

Fijaos lo que me llevo, todo un legado de valores que vosotros (costaleros) habéis inculcado en mí.

Memorias de un Jueves Santo

En esta ocasión, en nuestra edición del Boletín Cuaresmal, entrevistamos a nuestro hermano *D. Agustín Pallares Ortega*, uno de los nazarenos más veteranos que sigue acompañando a nuestros Titulares cada noche del Jueves Santo.

¿Por qué es crucero? Eso es una pregunta muy fácil de contestar, el ser crucero me viene de tradición familiar. La familia de mi madre crucera al completo; sin embargo, la de mi padre, soleana totalmente, menos él, que salió un crucero de los de "verdad", de los que aún cuando la Virgen de la Antigua procesionaba en andas, era de los que dejaba su pañuelo amarrado en el brazo, uno, dos, tres días; los que fueran, para reservar su sitio, hasta que la Virgen salía y así poder llevarla año tras año. Siendo la familia de mi padre muy soleana de gran arraigo (los Rainero, los Candil), mi madre no influyó en mi padre en sus sentimientos cruceros, ya que él lo era desde que nació.

¿Cuál es el primer recuerdo que tiene como Hermano? Lo cierto es que no era muy pequeño cuando empecé a vestirme de nazareno, debía tener entre unos 10 ó 12 años, pero en mi casa, mis hermanos mayores ya se vestían y desde entonces he vivido la Hermandad como propia, ya que entré a formar parte de la Junta de Gobierno muy joven. Recuerdo con especial emoción esos primeros Jueves Santo en los que nos vestíamos en familia, cuando aún María Río se encargaba de las ropas.

¿Qué siente cuando amanece un nuevo Jueves Santo? Para mí es lo más grande del mundo, es levantarme como un "flan" hasta que se recoge la cofradía. Incluso a mi edad, soy peor aún, sufro más. Un Jueves Santo que se presente lluvioso, eso para mí es una desilusión, es llevarse todo el día sufriendo, hasta que sale la Cofradía. He conocido unos años muy malos de lluvia, cuando la cofradía salía a las 10 de la noche, que estaba lloviendo poco antes de salir, se veía un claro en el cielo, y nos "tirábamos" a la calle sin pensarlo, a día de hoy pensándolo mejor, quizás en algunas ocasiones no hubiéramos hecho eso. Recuerdo un año, que no estaba yo en el pueblo, ya que estaba haciendo la "mili", empezó a llover y tuvimos que recortar la cofradía por la calle Inés de Guzmán.

¿Cómo vive en casa las horas previas a la Estación de Penitencia? De mi casa salen todos los años 6 ó 7 nazarenos, entre los que están mis hijos, sobrinos, etc. Tengo el orgullo de haber incorporado en los últimos años a mis nietos. Así que imagínate la emoción que sentimos todos al vestirnos juntos y salir calle Roelas arriba hasta la Capilla. Las horas previas son de muchos nervios pero, sobre todo, de mucha convivencia familiar.

¿Cómo ha cambiado la Estación de Penitencia con el paso de los años? La Estación de Penitencia ha cambiado mucho y para mejor, todas las cosas en la vida cotidiana han ido avanzado, y entre ellas, nuestra Hermandad. La Hermandad ha dado un paso adelante, ya que los primeros años, eran pobres de nazarenos y demás. Recuerdo que antaño desde el Ayuntamiento iban arreglando los baches de las calles prácticamente a la par que avanzaba la Cofradía. Ahora está todo mucho mejor y más organizado, el cortejo ha aumentado en gran medida en cuanto a nazarenos en la calle se refiere, y mucha culpa de eso ha tenido la incorporación de la mujer al cuerpo de nazarenos.

¿Le hubiera gustado ocupar algún otro puesto en la Cofradía? Afortunadamente y debido a mi dilatada experiencia en las diferentes Juntas de Gobierno en las cuales he estado inmerso, he podido ocupar siempre un lugar privilegiado en la Cofradía, normalmente en la presidencia del paso de Cristo. Incluso, tuve la suerte de acompañar durante varios años a la Virgen, siendo mi hermano Antonio, Hermano Mayor. Por lo que considero que a lo largo de mi vida no he podido tener más suerte ni ocupar puesto mejor.

¿Recuerda alguna anécdota o curiosidad que le haya ocurrido un Jueves Santo? En más de 40 años en la Junta, son muchas las anécdotas que puedo contar, pero se me viene a la memoria un año en que tuve que trabajar en Sevilla y a la hora de coger el autobús de vuelta en torno a las 6 de la tarde lo perdí. Me tuve que venir en tren, teniendo incluso que venir andando desde la estación hasta Olivares, llegando por "los pelos" a salir de nazareno. El sufrimiento por casi no poder llegar a tiempo, jamás se me olvidará.

¿Cuáles de esos fieles nazarenos que cada Jueves Santo escoltan a Nuestros Titulares le vienen ahora a la memoria? Son muchos los nombres de grandes cruceros que se me vienen a la memoria y que ya no están con nosotros, de los que Jueves Santo tras Jueves Santo me acuerdo. Especialmente recuerdo a mis hermanos Claro y Pepe y, sobre todo, Antonio el de Gerardo y del resto de Hermanos Mayores a los que he tenido el orgullo de acompañar como miembro de Junta.

¿Qué le diría a quienes no se deciden a sacar su papeleta de sitio y formar parte del cuerpo de nazarenos? Que se animen, que es una emoción indescriptible que solo el que es Crucero de verdad y hace estación de penitencia el Jueves Santo lo puede llegar a entender y disfrutar.

¿Ha formado parte de alguna Junta de Gobierno? Sí, yo calculo que sobre unos 38 ó 40 años he pertenecido a la Junta de Gobierno, en la cual durante todos esos años he pasado por muchos puestos, entre ellos he desempeñado las labores de Fiscal, Consiliario, Teniente Hermano Mayor y Secretario 2º, entre otros.

¿Cómo ve la Hermandad actualmente? Al igual que la sociedad, la Hermandad ha evolucionado mucho. Se han conseguido y se siguen consiguiendo muchas cosas que son fruto del esfuerzo y el trabajo de muchos hermanos y hermanas que durante mucho tiempo se han dedicado a la hermandad, por amor a sus titulares y a sus hermanos.

¿Desea aprovechar esta oportunidad para dirigirse a todos nuestros hermanos y dedicarles algunas palabras? Aprovecho esta última cuestión para decir que echo en falta lo que se hacía el Domingo de la Función de Iglesia, cuando se iba a visitar a los enfermos de la Hermandad y del pueblo. Era un día muy señalado en que la convivencia con las más desfavorecidos era lo principal y considero que eso deberíamos recuperarlo.

Rincón Poético

Gerardo Díaz Pérez
Diputado de Relaciones

Canto a la Virgen de la Antigua

La Virgen de la Antigua
es tan hermosa
que florece de día
como una rosa
es tan bonita
que como flor radiante
no se marchita

La Virgen de la Antigua
es tan preciosa
que brilla primorosa
como una joya
Ella es tan bella
que en el cielo reluce
como una estrella

La Virgen de la Antigua
parece humana
con su cara divina
de porcelana
quien lo diría
de Olivares eres madre
Reina escogida
La Virgen de la Antigua
es capitana
ataviada con manto
de mil puntadas
Virgen María
corona de realeza
te ceñiría

La Virgen de la Antigua
es puro arte
la tallaron tan guapa
manos de angel
y es nuestro encanto
maravilla de amor
del Jueves Santo.

Cincuentenario

En 2016 han cumplido 50 años de pertenencia a la Hermandad los hermanos que se relacionan a continuación, los cuales recibirán un diploma conmemorativo por tal motivo en la Función Principal de Instituto.

D. José Delgado Díaz
D. Juan Manuel Valderas Rodríguez
D. José Manuel Fernández Lindez
D. José Delgado Villadiego
D. Cástulo García Fraile
D. José Román Cortés
D. Inmaculada García Vallejo
D. Juan José Reyes Rodríguez
D. Manuel García Navarro
D. José González Baya
D. José Rubiano Román
D. José Joaquín Cortés Pérez
D. Francisco Salgado Rodríguez
D. Francisco Rodríguez Marín

En la fotografía, las personas que cumplieron 50 años como hermanos o hermanas de Nuestra Hermandad en el pasado 2015.

LEY PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Hermandad de la Santa Vera Cruz de Olivares informa a todos sus hermanos que cuantos datos facilitasen serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Hermandad. La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como posibilitar el cumplimiento de los fines que tiene establecido esta Hermandad. La Hermandad de la Santa Vera Cruz garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. Los hermanos de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la propia Hermandad.

SOLICITUD DE INGRESO O ACTUALIZACION DE LOS DATOS DE LOS HERMANOS

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE	FECHA NACIMIENTO			D.N.I.

DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda)

Numero	Bloque	Piso	Letra	C.Postal

LOCALIDAD	PROVINCIA

TELEFONOS DE CONTACTO Y E-MAIL

FIRMA DEL INTERESADO

Fdo.: .....

Una vez cumplimentados todos los datos, entregar personalmente en la Casa de Hermandad, en buzon, a cualquier miembro de la Junta o por correo a C/. Roelas, 1, C.P. 41804 OLIVARES (Sevilla)

DOMICILIACION BANCARIA

Autorizo a esta Hermandad para que abone, con cargo a la cartilla/cuenta corriente de la que soy titular, los recibos que llegarán remitidos por la HERMANDAD DE VERA CRUZ a mi nombre o a los de :

D./Dª----------

D./Dª----------

D./Dª----------

Olivares, a de de 20

Fdo.: ----------

TITULAR:
D.N.I.

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número Cuenta

PERIDO DE COBRO

☐ Anual ☐ Semestral

MES DE COBRO

☐

Cerería
La Esperanza
Sevillana
MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
GERENTE
Pol. Ind. La Era Empedrada
C/. Podadores, 10 - Tlfno. 955 71 52 73
41806 - UMBRETE (SEVILLA)
www.cererialaesperanza.com

FTR
FRUTAS
EL TÍO RAMÓN, S.L.
MAYORISTA DE FRUTAS Y HORTALIZAS
C/. Santa Ángela de la Cruz, 14
41804 **OLIVARES** (Sevilla)
Tfno.: **954 110 802** - Fax: **955 719 303**

CAFETERIA HELADERIA
ALDOAN
C/. Cartuja - Tfno.: 954 11 03 30 - OLIVARES (Sevilla)
Gracias por su Visita

SUPERMERCADOS
LOFU, S.L.
C/. Cartuja, 66
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 11 10 51 - 954 11 07 89

GREMINER
Venta de productos de Peluquería y Estética
Tratamientos Faciales y Corporales
Uñas de Porcelana
Manicura, Pedicura, Depilación
Rayos Uva, Fotodepilación
Avda. Virgen del Rocío, 3C
41804 - Olivares (Sevilla)
greminer@hotmail.es
T. 954 710 639
675 089 029

Café Atalaya
Obrador Propio
Especialidad en desayunos
41804 Olivares (Sevilla)
Telf.: 955 71 94 09
PRODUCTOS
San Antonio

charcutería
CORTELILLO
Envasado de chacina al vacío
Reparto a domicilio
Avda. Juan Pablo II, local 1 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
(frente al Colegio El Prado) - Tfno.: 650 265 821

Modas Bebé, Confección, Cortinas
Colgaduras, Vaqueros, Lencería Fina
C/. Larga, 3 - 41804 - OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 95 411 08 65 -658 98 37 01

HF ALICANTE, S.L.
ANTENAS TV
TV TERRESTRE DIGITAL
SATELITE DIGITAL
TELEDISTRIBUCIÓN
SONIDO PROFESIONAL
PORTEROS AUTOMÁTICOS
S.L.
Nº TELECO 3609
Distribuidora de
DIGITAL+
C/. PALME S/N - 03010 ALICANTE
www.hftelecomunicaciones.com
Tfnos.: 965 259 212 - 678 769 631
Fax: 965 259 243

Coca-Cola
Cruzcampo
Distribuidor
Hnos. Domínguez

POLÍGONO INDUSTRIAL LAS PARRAS
C/LA ERA, 10-11 OLIVARES
955718664-610535350

La Hermandad agradece a todas las empresas colaboradoras su aportación. Gracias.

Reparto a Domicilio
Pollos - Pescado Frito
Baguettes - Hamburguesas
Sandwiches - Perritos
Enchiladas - Aliños
Serranitos - Guisos
Paellas - Postres Caseros
Pizzas Caseras
ASADOR DE POLLOS
Tlf. 954 11 30 97
655 593 384
C/ Santísima Trinidad, 52
41808 - Villanueva del Ariscal - Sevilla

Fotografía y Video
Olea
www.fotosolea.es
e-mail: olea@fotosolea.com
Fotógrafo Asociado
C/ Mª Inmaculada 14
Telf: 95 571 91 57
Olivares -Sevilla-

Carnes Jomagu
C/. T. Luis Jiménez Espinosa, 18
Tel.: 954 112 828
41804 OLIVARES (Sevilla)

tuYmovil
Telefonía móvil libre y accesorios
http://www.tuymovil.com
tuymovil@gmail.com
Teléfono: 954710472
movistar yoigo vodafone

PISCINA KAELIA
637 006 302
622 669 759
652 955 666
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
E-mail: piscinakaelia@gmail.com www.piscinakaelia.com

Bodega EL BOLIDO
C/. Roelas, 16 - Tfno.: 954 11 01 59
41804 OLIVARES (Sevilla)

BODEGA
Santina
Calidad y Tradición
Móvil 603 72 43 50
Fijo 955 98 06 71
miguel@bodegasantina.com
Sta. Mª de Gracia, 40. 41900 Camas (Sevilla)

OPTICALIA®
CARRANZA
C/. Constitución, nº 21. Olivares. SEVILLA
(frente a la plaza de abastos)
Tlf.: 954 710 546

MUNDO MADERA
PUERTAS ARMARIOS
MUEBLES COCINAS
VESTIDORES
Pol. Ind. El Caño - C/. B nº 13 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 14 45 - 607 910 973 - 663 048 077
E-mail: mundo.madera@hotmail.es

Concha Pallares
La Manolina
Pintora de Cerámica Artística
Polígono Industrial " LAS CAÑADAS "
Avda. de la Industria nº 15
41804 Olivares (Sevilla)
Móvil: 677131666
web: www.ceramicalamanolina.com
E-mail:info@ceramicalamanolina.com

La Hermandad agradece a todas las empresas colaboradoras su aportación. Gracias.

CONSTRUCCIONES HNOS. GARCÍA LÓPEZ S.C.

C/. San José, 8 - 41809 Albaida del Aljarafe
Tlfnos.: 678 590 157 - 678 590 168

TALLER MECANICO LAS NIEVES

J. MANUEL GARCÍA MÉNDEZ

Pol. Ind. Las Cañadas
Avda. de la Industria, 18
OLIVARES

Tlf.: 955 71 91 27
Móvil: 666 40 76 75

ELECTRODOMÉSTICOS HNOS. HERRERA

☎ 954 110 200

C/. Las Pajas, 1
OLIVARES (Sevilla)

JAR S. L.

EMPRESA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS

Oficinas y Almacén: P.I. Heliche c/los Trigales 9
Apdo. Correos 67- 41804 Olivares (Sevilla)
Telf: 954 11 10 36 Fax: 955 71 81 53 Movil: 649 45 03 69
email.info@instalacionesjar.com www.instalacionesjar.com

AZULEJOS RAINERO

CERAMICA COCINAS BAÑOS

C./ Los Trigales, s/n P. Ind. Heliche
41804 OLIVARES - Tlf.: 955 71 93 73
www.azulejosrainero.com

PANIFICADORA SAN FERNANDO

"Hnos. Coco"

C/. Cataña, 4 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 110 760 - 666 946 305

RORELEC Instalaciones

Francisco Javier Rodríguez Román
Instalaciones Eléctricas - Climatización
Telecomunicaciones - Placas Solares

C/. Maestro Rodrigo, 34
41804 OLIVARES (Sevilla)

E-mail: rorelec@hotmail.com
Móvil: 625 091 371

– TRANSPORTES – SANTI

SANTIAGO DELGADO GONZÁLEZ

Servicio de camión · Máquina retromixta
Máquina mini · Excavaciones

Ctra. Villanueva - Olivares, 9 · 41804 Olivares (Sevilla)
Tfnos.: 692 950 835 - 954 111 216
Email: extransanti@hotmail.com

La Hermandad agradece a todas las empresas colaboradoras su aportación. Gracias.

HIPERFRUTAS Y PESCADOS ALJARAFE

C/. Pablo Iglesias, s/n
SANTIPONCE - Tlf.: 617 570 799

DROGUERIA PILAR

ESPECIALIDAD EN PINTURAS Y BARNICES
HACEMOS TODOS LOS COLORES AL INSTANTE
Tlf.: 955 719 112
Mvl.: 645 903 851

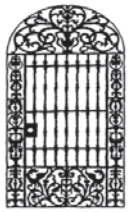

HERRERIA ``EL PILO´´

JOSE MANUEL COTAN DELGADO
686 030 718
ESPECIALISTA EN HERRAJE
ARTESANAL, CARRIOLA, ETC...

C/. Las Longueras, 22
Telf. 686 030 718

41804 OLIVARES
(Sevilla)

Bazlopz

TEJIDOS Y CONFECCIONES
TODO PARA EL NAZARENO

C/. Larga, 1
Tfnos.: 954 11 11 00 - 607 87 96 29
E-mail: pezluna@eresmas.com
41804 OLIVARES (Sevilla)

ramal arquitectos

ramal arquitectos slp

calle feria 1 41804 Olivares. Sevilla
administracion@ramalarquitectos.com
t. 954 111 060
f. 954 111 168
www.ramalarquitectos.com

BAR - CAFETERIA

COLISEO

DESPACHO OFICIAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

75 Años a su servicio

Plaza de España, 2 - OLIVARES

patatas fritas

Hijas de
CASTULO

C/. Perpetuo Socorro, 24
OLIVARES (Sevilla)
Tlf.: 954 11 11 79

EL DUQUE

C/. María Inmaculada, 2
Tfno.: 660 880 032
41804 OLIVARES (Sevilla)

Floristería
El Arcángel
Especialistas en Diseño Floral.
Cofradías, bodas y todo tipo de eventos

Manuel Jesús Franco: 658 317 178
Hnos. Machado, 33 Olivares (Sevilla)

Rafael Fernández: 619 909 041
Avda. Constitución, Guillena (Sevilla)

La Hermandad agradece a todas las empresas colaboradoras su aportación. Gracias.

APP informática .com OLIVARES
Gerardo Nogales Ibáñez
Jesús María Nogales Ibáñez
José Antonio Nogales Ibáñez
954 11 04 71
662 21 09 20
C/. Cartuja, 1. OLIVARES (Sevilla)
SÍGUENOS EN:

Materiales de Construcción - Servicios de Grúas y Cubas
Movimientos de tierra - azulejos, Pavimentos y Sanitarios
HERMANOS RODRÍGUEZ GELO, S.L.
Polig. Ind. El Perrero - C/. Los Zorzaleños, 4
41809 ALBAIDA DEL ALJARAFE (Sevilla)
Teléfonos: 954 110 511 - Fax: 955 718 823
C/. Los Trigales, 37 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléfono: 954 710 033

GOYPE
CRISTALERÍA - CUADROS - REGALOS
C/. Eliche, 17 - Telf.: 954 11 11 76 - OLIVARES (Sevilla)

CARPINTERÍA METÁLICA
FORJA
ALUMINIOS
INOXIDABLES
CURVADOS
CIZALLA
LÁSER
PLEGADOS
PUERTAS AUTOMÁTICAS
metales Gelo
Pol. Ind. Heliche
C/ Los Girasoles, 34
41804 - Olivares (Sevilla)
Tel. 667 553 581
metalesgelo@hotmail.com

DENTAL WHITE
OLIVARES
C/. Larga, 21 - Olivares (Sevilla)
954 71 03 37 - 608 441 863
direccion@dental-white.es

TALLERES VIRGEN DE LAS NIEVES
Especialistas: Injección - gasolina - diesel
electricidad - aire acondicionado - diagnosis
Servicio de lunas concertado con
todas las compañías de seguros.
Polg. Ind. Heliche
C/ Los Trigales , 19
41804 Olivares(Sevilla)
Tfnos.: 658 906 578
954 110 625
talleresvirgendelasnieves@gmail.com

ASESORÍA LIMÓN
Fiscal, Laboral y Contable
JOSÉ JESÚS LIMÓN MATEO
C/. Pepe Díaz, nº 35
ESPARTINAS
Tlf.: 645 98 02 70
Fax: 954 11 35 30
asesorialimon@hotmail.com
ASESORÍA LIMÓN

Emilio
La Portada
Servicio de catering
para todo tipo de eventos
95 571 81 51
677 775 729
Olivares
SÍGUENOS EN

BAR POLÍGONO RESTAURANTE
C/. Caño las Parras, 2 - Pol. Ind. de Olivares
41804 OLIVARES (Sevilla) - Tfno.: 954 110 992

La Hermandad agradece a todas las empresas colaboradoras su aportación. Gracias.

JOYERIA RELOJERIA
JUANI
C/ Larga nº 2 -A (Olivares)
Tfno.: 954 11 06 96
Móvil: 617 696 915
E-mail joyeriarelojeriajuani@hotmail.com
AHORA 10% DESCUENTO
EN NIÑOS "MARTINEZ MONTAÑES"
VESTIDOS DE NAZARENO O MONAGUILLO

.COTAN
TALLERES HNOS COTAN S.L.
P.I. Heliche, C/ Los Trigales, 1,2,3,4
41.804 Olivares (Sevilla)
TLF . 954110426 FAX. 954110797
E-Mail. hnoscotan@telefonica.net

au proyectos
Claro Jesús Pallarés Méndez
arquitecto
C/ Azahar, 59 - 41804 OLIVARES
Tlfno: 954 710 481
Móvil: 687 074 735
au-proyectos@hotmail.com

Cafetería - Bar
EL PRADO
Avda. Juan Pablo II, 5 - Tfno.: 954 111 417
41804 OLIVARES (Sevilla)

Laelia
Centro de formación
Clases a Medida
Secundaria Bachillerato
Ciclos Formativos
P.A.U. Universidad
C/Constitución, 17 Olivares
625 50 78 36 www.academialaelia.es

ASECO
SERVICIOS EMPRESARIALES SL
asesoramiento fiscal, contable, laboral y jurídico
C/. Constitución, 8 casa 1 - 41804 Olivares
Teléfono: 955 719 200
Fax: 955 718 672
Email: administracion@asesoriamarin.es
www.asesoriamarin.es

CONSTRUCCIONES
JUSTO MORALES GARRIDO S.L.
reformas · alicatados · canalizaciones
☎ 609 101 012

Manuel Rodríguez González
ABOGADO
C/. Larga, 10
Tfno.: 95 571 94 37 - Fax: 954 11 28 13
Móvil: 670 80 46 55 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: abogadomanuelrg@yahoo.es

Clínica del Pie
Cristina Gómez Parra
Diplomada en Podología
Nº de Colegiado: 0226
Tfno. - Cita Previa: 954 11 05 67
C/. Roelas nº 59 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

La Hermandad agradece a todas las empresas colaboradoras su aportación. Gracias.

ECCE
MARIA VENIT